

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOLVIVIENDA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a las Normas Legales vigentes, y a los Estatutos de la Compañía INMOBILIARIA SOLVIVIENDA S.A., me permito poner a consideración de Ustedes el presente informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

De la revisión efectuada a los libros sociales y contables de la Compañía, se desprende que los Administradores si han cumplido fielmente con sus obligaciones, se actuó apegado a la Ley y a los estatutos de la Compañía, ya que los libros sociales si cumplen con todas las formalidades Legales y reglamentarias.

Respecto a los sistemas de control interno en funcionamiento de la Compañía, debo manifestar, que estos son los adecuados y están acordes a los procesos instaurados en las diferentes áreas de la Compañía, en el estudio realizado se observa y se solicita a la administración que se exija que todos los comprobantes y documentos que se emiten en los diferentes departamentos, cuentan con las firmas de responsabilidad, de revisado, control y aprobación. En la revisión realizada se encuentra que si se adjuntan los documentos de soporte y respaldos correspondientes, los mismos que sí cumplen con los requerimientos de Ley.

Los estados financieros, presentan cifras que están debidamente respaldadas con los respectivos documentos fuente de respaldo y soporte, la contabilidad demuestra que fue elaborada conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's aplicados en nuestro País; los saldos de las cuentas que se presentan en los mencionados balances y estados financieros, son correctos y razonables, respecto a los movimientos y de las operaciones de la Compañía.

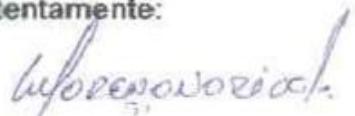
Cabe mencionar que en julio del año 2012 el FCME y la Ing. Maritza Yepez ex accionistas de la Inmobiliaria, venden el paquete accionario a los Señores Accionistas Arq. Nancy Amparo Rivadeneira Troya, un total de 64.092 acciones nominativas ordinarias, que representan el 40% de participación accionaria; a la Sra. Accionista MSc. Cecilia Magdalena Jaramillo Jaramillo un total de 48.069 acciones nominativas ordinarias, que representan el 30% de participación accionaria, y al Sr. Accionista Ing. Fredy Fernando Yáñez López un total de 48.069 acciones nominativas ordinarias, que representan el 30% de participación accionaria. Cada acción tiene un valor de USD 1,00

Se observa que hasta el cierre del ejercicio no se ha nombrado el titular de la presidencia de la compañía por lo que se solicita a los señores accionistas que se proceda a nombrar el Presidente (a) de la Compañía puesto que en las Juntas de

Accionistas actúa como Presidenta encargada la Sra. Accionista Cecilia Magdalena Jaramillo.

Sin otros aspectos de relevancia suscribo:

Atentamente:



EC. VICENTE S. MORENO N.
COMISARIO.
CI: 060190047-9